

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
SISTEMACUA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Administrador de esta Compañía denominada SISTEMACUA S.A. y en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, financieras y societarias, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del mismo año con el siguiente contenido:

1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio junto con las respectivas notas a los mismos.

2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- Se han cumplido con todas las reglamentaciones vigentes en nuestra jurisdicción.

4.- En el ejercicio económico 2018, se inició las gestiones operativas de la compañía dando como resultado lo siguiente:

- a) Ingresos Ordinarios por US\$ 345,535
- b) Costo de venta US\$ 50,144
- c) Gastos Totales por US\$ 290,266
- d) Utilidad Neta por US\$ 5,125

En resumen puedo concluir que la compañía obtuvo resultados aceptables considerando que fue el primer ejercicio operativo, por lo cual es usual que se presenten resultados como los detallados en el párrafo anterior y en cumplimiento societario se efectuó la reserva legal correspondiente.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



María Victoria Maldonado P.
Presidente
SISTEMACUA S.A.